

putado para el primer cavildo en que represente
mandando al Sr. D. presidente que con referen-
cia desta dilig. libere el oportuno certifica-
cion previendo por la Superioridad y desta
acordada en el cavildo proximo; y lo firmaron de su

Alons. lo que se sabe doy fee

CP
M^{re}. Garcia
Manuel

Juan Ramon
Gomez

Juan Martin
Bueno

Juan. Caro
D. Gonzalez

Alonso de Moya

Juan de
Barro

Juan y raquel

Juan Gutierrez

Antoni
Manueliano

Ayuntamiento de S. J. de Mexico

En la villa de Alayaca a veinte y cinco de Mayo de
mil ochocientos veinte y ocho estando presente en virtud
de citacion anterior el Sr. D. Miguel Garcia Manfredo
Abogado del Sr. D. Gomez y Alcalde Mayor Sr. Sr. Sr. &
el Sr. D. Manuel Nieto. D. J. de Arz. Palacios D. J. de Gra-
nador Regidores y D. Sebastian Lopez de la Cruz
D. J. de Peronero de la Com. de S. J. de Mexico lo sig. te
En este Ayuntamiento se presento D. Victorino For-
da y de que se acuerda se acuerda el jurante previen-
do de P. Larley y de la Com. de S. J. de Mexico de S. J. de Mexico